



**Asamblea de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos del Programa de
las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
Segundo período de sesiones
Nairobi, 5 a 9 de junio de 2023**

**Proyecto de informe sobre las deliberaciones de la Asamblea
de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos
Humanos en su segundo período de sesiones**

I. Organización del período de sesiones (tema 1 a 6 del programa)

A. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)

1. El segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Asamblea de ONU-Hábitat) se celebró en la sede del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) en Nairobi del 5 al 9 de junio de 2023.
2. El período de sesiones fue inaugurado a las 10.10 horas, el 5 de junio de 2023, por Román Meyer Falcón, Presidente de la Asamblea de ONU-Hábitat.

B. Declaraciones de apertura

3. Formularon declaraciones de apertura Zainab Hawa Bangura, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, por medio de un mensaje de video; Li Junhua, Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Csaba Kőrösi, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de un mensaje de video, y Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat. Tras una actuación musical a cargo de Ghetto Classics, también pronunciaron declaraciones Slumber Tsogwane, Vicepresidente de Botswana, en nombre de Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, Presidente de Botswana, y William Ruto, Presidente de Kenya. Asimismo formularon declaraciones de apertura Johnson Arthur Sakaja, Gobernador de Nairobi; Elizabeth Maruma Mrema, Directora Ejecutiva Adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en nombre de Inger Andersen, Directora Ejecutiva del PNUMA, y Fatimetou Abdel Malick, Jefa del Consejo Regional de Nuakchot y líder de opinión.
4. En su discurso de apertura, el Sr. Meyer Falcón dijo que la Asamblea de ONU-Hábitat ofrecía una oportunidad para promover los objetivos indicados en el plan estratégico para el período 2020-2023, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Entre los temas que debían tratarse figuraban el aumento de la población mundial y las recientes tendencias de urbanización, según las cuales se preveía que el 68 % de la población mundial viviría en ciudades en 2050. Era necesario un esfuerzo colectivo en materia de innovación a la hora de abordar el crecimiento urbano, con vistas a facilitar mejores condiciones de vida para todos, ofrecer una vía para salir de la pobreza, la desigualdad y la exclusión, y actuar como motor del crecimiento económico.

5. La Sra. Bangura expresó su gratitud al Sr. Ruto, cuya presencia en el segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat reflejaba la estrecha colaboración entre Kenya y las Naciones Unidas, y el compromiso de su país con las operaciones de las Naciones Unidas en África y el Sur Global. Como principal organización de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con los asentamientos humanos y el desarrollo urbano sostenible, ONU-Hábitat se centraba en mitigar el cambio climático y conseguir ciudades respetuosas con el medio ambiente. En Kenya, por ejemplo, ONU-Hábitat apoyaba los esfuerzos del Gobierno en la aplicación de medidas de políticas, legislativas y programáticas para acelerar la consecución de un país libre de carbono, con vistas a promover materiales de construcción apropiados, tecnologías verdes y recursos naturales locales. También estaba trabajando para frenar la contaminación, garantizar espacios públicos más habitables, crear empleos respetuosos con el medio ambiente, llevar a cabo proyectos de gestión de desechos y desarrollar la resiliencia energética frente al cambio climático para reducir la pobreza. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi seguía colaborando con ONU-Hábitat en iniciativas ecológicas, como la recogida de desechos y los puestos de clasificación de desechos para aumentar el reciclaje. Nairobi era un centro mundial de las Naciones Unidas; la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi era la única oficina de las Naciones Unidas en el Sur Global que había visto aumentar el número de entidades de las Naciones Unidas que deseaban trasladar allí a su personal. A este respecto, la Asamblea General había aprobado un programa de inversiones sin precedentes en el complejo de las Naciones Unidas en Nairobi, incluida una importante ampliación y mejora de las instalaciones de conferencias. Estos proyectos se llevarían a cabo en estrecha colaboración con ONU-Hábitat y el PNUMA. La oradora acogió con beneplácito el apoyo de los Estados Miembros a estas inversiones y a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Kenya.

6. El texto del mensaje del Secretario General se reproduce en el anexo [--] del presente documento.

7. El Sr. Li observó que la atención prestada durante el período de sesiones en curso a la consecución de un futuro urbano sostenible a través de un multilateralismo inclusivo era pertinente y oportuna. A pesar de los progresos realizados y de la promesa de no dejar a nadie atrás, unos 670 millones de personas seguían viviendo en la pobreza extrema, una cuarta parte de los jóvenes carecían de escolarización, formación o empleo, y el acceso seguro a los servicios de agua y saneamiento seguía sin estar garantizado. Por este motivo, el Secretario General había pedido a los dirigentes mundiales que presentasen un plan de rescate para las personas y el planeta que generase acciones transformadoras a niveles nacional y mundial, y proporcionase un mayor apoyo a los países en desarrollo en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas mediante la subsanación de las carencias de financiación.

8. Aunque las ciudades desempeñaban un papel fundamental en la consecución de la sostenibilidad, el objetivo de conseguir ciudades sostenibles aún estaba lejos de alcanzarse. El orador expresó su preocupación por la escasez de datos para hacer el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, que limitaba la posibilidad de tomar decisiones eficaces. Era necesario abordar la realidad de la urbanización rápida para garantizar un mejor nivel de vida para todos. Asimismo, era fundamental que el desarrollo urbano sostenible siguiese ocupando un lugar destacado en la agenda multilateral y en las actividades mundiales de desarrollo.

9. El Sr. Kőrösi afirmó que las Naciones Unidas lideraban actividades mundiales fundamentales para comprender las causas profundas de las crisis complejas, poner en marcha una ambiciosa agenda de desarrollo sostenible y proteger el planeta del flagelo del cambio climático. ONU-Hábitat desempeñaba un papel crucial en todas estas iniciativas. Las ciudades estaban en el epicentro de las crisis convergentes a las que nos enfrentábamos, que se agudizaban en las zonas urbanas, sobre todo en los países en desarrollo. Para que las ciudades fuesen inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, era necesario recopilar y difundir datos estadísticos exhaustivos. Los gobiernos tenían que hacer un seguimiento de la distribución espacial de las poblaciones futuras para evaluar los riesgos asociados al cambio climático, las inundaciones, las olas de calor, las epidemias, la seguridad alimentaria y la disponibilidad de agua dulce. Asimismo, se precisaba urgentemente un cambio de mentalidad. Para lograr una auténtica transformación sostenible, era necesario reforzar la interfaz ciencia-política, proponer soluciones con base empírica y abordar los objetivos de forma holística.

10. Aunque las deficiencias relacionadas con el impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponían un problema universal, las personas que vivían en países en desarrollo, incluidos los que se encontraban en situaciones especiales, eran las más afectadas. La voluntad política, el compromiso, la solidaridad, la financiación y las medidas eran esenciales a este respecto. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) había demostrado la capacidad de adoptar medidas radicales y transformadoras cuando la humanidad se veía amenazada. Por lo tanto, era necesario aprovechar ese impulso y recabar compromisos políticos, entre otras cosas mediante la revisión de las lecciones

aprendidas a partir del examen nacional voluntario y la adopción de políticas innovadoras basadas en aportaciones científicas. La próxima Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecería la oportunidad de comprometerse con soluciones audaces, en particular en las zonas urbanas, ya que la interdependencia de los objetivos mundiales era crucial para liberar potencial, optimizar plenamente los recursos y lograr resultados satisfactorios.

11. En su declaración, la Sra. Sharif afirmó que el mundo se enfrentaba a múltiples crisis interrelacionadas. La pandemia de COVID-19 había intensificado las desigualdades y avivado los conflictos en todo el mundo, en un momento en que la humanidad se enfrentaba a una triple crisis planetaria. El Acuerdo de París y los objetivos relacionados con el clima solo se podrían alcanzar si los Estados miembros daban prioridad a la urbanización sostenible como base del desarrollo sostenible. Se acogió con beneplácito la participación de los ministros de vivienda y planificación en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en el marco de las iniciativas para dar prioridad a una transición justa de las ciudades y comunidades para las generaciones futuras. Los fenómenos climáticos extremos, los conflictos, los desastres naturales, las pandemias mundiales y la crisis del costo de la vida afectaban sobre todo a las ciudades. Las desigualdades multidimensionales seguían ampliándose, lo cual debilitaba el contrato social que sustentaba las sociedades. La vivienda adecuada y la urbanización podrían servir para proporcionar una mejor calidad de vida; una mayor planificación y organización en esos ámbitos podría permitir que más personas saliesen de la pobreza. La dependencia excesiva del carbono y el consumo no solo era muy perjudicial para el planeta, sino que también hacía que miles de millones de personas tuviesen viviendas inadecuadas y un número cada vez mayor de personas careciese de hogar.

12. El impacto transformador sobre el terreno solo podía lograrse mediante la acción multilateral. ONU-Hábitat había seguido las orientaciones de los Estados miembros en la reunión de alto nivel sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana a la hora de establecer las prioridades de ONU-Hábitat en su plan estratégico para el período 2020-2023, y agradecía las aportaciones de las mesas redondas ministeriales del Foro Urbano Mundial y el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco sobre el Cambio Climático. Se precisaban enfoques y políticas pragmáticos para orientar a las ciudades y los países hacia la neutralidad en emisiones de carbono y cero desechos, además de financiación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Estados miembros debían dar prioridad a la cooperación nacional y local, con los derechos humanos y la Carta de las Naciones Unidas como base para la urbanización sostenible.

13. El Sr. Tsogwane afirmó que el tema del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat era adecuado, ya que subrayaba la necesidad de aumentar la solidaridad mundial para hacer frente a retos como la urbanización rápida, el cambio climático, los conflictos y las crisis financieras. Se precisaban esfuerzos concertados con la participación de organismos regionales e internacionales, Gobiernos, encargados de la formulación de políticas, organizaciones de la sociedad civil y líderes religiosos y comunitarios para crear y reforzar la resiliencia frente a estos retos. Debía inspirarse a las generaciones futuras para garantizar la prosperidad basada en los valores de la cohesión social y en el principio de no dejar a nadie atrás.

14. La Asamblea de ONU-Hábitat debía aprovechar las oportunidades que ofrecía la transición urbana. La escasez de viviendas, la proliferación de asentamientos informales y la insuficiencia de las infraestructuras en ámbitos como la energía, la sanidad, el transporte, el agua y el saneamiento, agravadas por la falta de planificación y gobernanza adecuadas, representaban deficiencias en materia de políticas que ponían en riesgo los compromisos contraídos por los Estados miembros en el marco de la Nueva Agenda Urbana. La urbanización sostenible debía ir de la mano de la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida, so pena de poner en peligro no solo el desarrollo económico, sino también la paz y la seguridad. Muchos Gobiernos tenían dificultades para gestionar las crecientes expectativas de los ciudadanos, lo que generaba frustración, sobre todo entre los jóvenes. Esta frustración podría aliviarse con una urbanización bien gestionada y planificada que garantizase un desarrollo sostenible. ONU-Hábitat desempeñaba un papel fundamental en el fomento de ciudades resilientes, seguras y prósperas en todo el mundo, y debía colaborar estrechamente con los Estados de África meridional para concienciar a los interesados y promover el concepto de ciudades resilientes y sostenibles. La planificación y la construcción de esas ciudades debían basarse en el establecimiento de asociaciones sólidas con los interesados, incluido el sector privado, dentro y fuera de la región de África meridional. Por último, el Sr. Tsogwane instó a ONU-Hábitat a reforzar la cooperación regional y subregional con otras organizaciones internacionales para aplicar la Nueva Agenda Urbana, especialmente en África. En concreto, podrían aprovecharse las comunidades económicas regionales, como la Zona de Libre Comercio Continental Africana, para ayudar a fomentar la urbanización sostenible.

15. En su declaración, el Sr. Ruto, dio la bienvenida a Kenya a los participantes y afirmó que millones de personas de todo el mundo habían visto sus vidas y medios de subsistencia quebrantados por diversos problemas de una magnitud sin precedentes, a saber: una pandemia devastadora, una crisis económica implacable ocasionada por las tensiones geopolíticas y la triple crisis planetaria de la contaminación, la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático. En los próximos años aumentaría el número de personas que vivían en zonas urbanas, sobre todo en el Sur Global, en parte como consecuencia de las perturbaciones sociales, económicas y políticas. Con el incremento de la producción y el consumo mundiales debido al crecimiento demográfico y a una urbanización en alza se hacía obligatorio aumentar la eficiencia y la sostenibilidad para no desbordar la capacidad del planeta de albergar vida. Con la población mundial rondando los 10.000 millones de habitantes, la Asamblea de ONU-Hábitat brindaba a la comunidad mundial la oportunidad de debatir y reflexionar sobre los avances logrados en pos de la sostenibilidad y de abordar el problema de la relación entre la elevada demanda de bienes básicos y la consiguiente presión sobre los recursos y el medio ambiente.

16. La defensa del derecho fundamental a una vivienda digna era fundamental para el logro de la urbanización sostenible. La falta de financiación asequible suponía un obstáculo importante, no solo para ese logro, sino también para el desarrollo sostenible en general. Por tanto, hacía falta erradicar las prácticas discriminatorias del sistema de financiación del desarrollo urbano. El orador reiteró la necesidad urgente de fortalecer ONU-Hábitat y aumentar su capacidad de ayudar a los Estados miembros a impulsar la urbanización sostenible y el desarrollo de los asentamientos humanos.

17. La primera Cumbre Africana sobre la Acción Climática, que se celebraría en Nairobi del 4 al 6 de septiembre de 2023, permitiría a los países africanos consensuar una postura común con vistas al 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El orador manifestó la esperanza de que en ese período de sesiones se aprobase un marco que permitiese al Sur Global y el Norte Global cooperar en la búsqueda de una solución a la crisis climática que resultase ventajosa para todos. Con una inversión adecuada, África podría desempeñar un papel decisivo en la descarbonización de los sectores manufacturero e industrial y en el fomento del crecimiento ecológico.

18. El Sr. Sakaja dio la bienvenida a Nairobi a los participantes y afirmó que el segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat se celebraba en unas circunstancias peligrosas pero prometedoras. Los ciudadanos habían comprendido ya los peligros que entrañaban el cambio climático, la vulnerabilidad de las poblaciones ante los fenómenos meteorológicos extremos y la amenaza que se cernía sobre los sistemas naturales básicos de los que dependían las ciudades. También habían comprendido que hacía falta actuar sin más demora. Urgía determinar la forma de aumentar la resiliencia de las ciudades e intercambiar conocimientos, experiencias y opciones de financiación para garantizar la protección de los grupos más vulnerables y del medio ambiente. La acción climática urbana era fundamental en ese sentido, pero no había tiempo que perder. Más de la mitad de la humanidad habitaba ya en pueblos y ciudades, proporción que aumentaría hasta llegar a dos terceras partes antes de 2050. Por tanto, era fundamental que para entonces todas las personas pudiesen disponer de una vivienda asequible y un hogar digno. En un momento en el que se habían ralentizado los avances en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resultaba alentador que la Asamblea estudiase la forma de adaptar esos Objetivos a los contextos locales para que las actividades de los países, pueblos y ciudades pudiesen ajustarse a sus circunstancias particulares, y se agradecería la adopción de medidas concretas al efecto. Por último, el orador afirmó que, en vista de la urgencia y la magnitud de los problemas a que se enfrentaba la comunidad mundial, su ciudad se enorgullecía de acoger a delegados de 193 países y también a Presidentes, otros interesados y, en particular, representantes de gobiernos subnacionales. Los alcaldes y gobernadores de unas 80 ciudades participarían en diversos actos durante el período de sesiones de la Asamblea, incluido un debate sobre ciudades inteligentes e innovación urbana.

19. La Sra. Mrema señaló que la apertura del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat coincidía con el Día Mundial del Medio Ambiente 2023, cuyo lema era “Sin contaminación por plásticos”, objetivo en el que se ponía mucho empeño. Por ejemplo, el Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino, acababa de concluir su segundo período de sesiones con el mandato de elaborar un borrador preliminar de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos. La comunidad mundial demandaba un acuerdo amplio, innovador, integrador, transparente y basado en datos científicos que garantizase el apoyo a los países en desarrollo. Los centros urbanos y los gobiernos locales estaban a la vanguardia de la lucha contra la lacra de la contaminación por plásticos, lucha que habría que librar en numerosos frentes y que estaba vinculada a la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de naturaleza y diversidad biológica, y la contaminación y los desechos.

20. Por su parte, el PNUMA confiaba en cooperar estrechamente con ONU-Hábitat en la búsqueda de soluciones plásticas no contaminantes y en aunar esfuerzos en materia de acción climática urbana. Las ciudades se llevaban la peor parte del cambio climático. Los fenómenos extremos y de evolución lenta ponían en peligro la infraestructura urbana, los servicios de agua y saneamiento, y los servicios de energía y transporte; la población urbana expuesta a temperaturas elevadas se multiplicaría por nueve antes de 2050, y el 90 % de las zonas urbanas tendía a sufrir inundaciones. La oradora destacó cuatro esferas prioritarias para la construcción de ciudades resilientes e inocuas para el clima. En primer lugar, los países debían replantearse sus modelos urbanísticos. Los compromisos contraídos por el Grupo de los Siete en materia de refrigeración urbana, edificios sostenibles y sistemas de transporte debían acogerse de buen grado y aplicarse en las ciudades. En segundo lugar, era preciso invertir en soluciones basadas en la naturaleza, que almacenaban carbono, reducían el consumo de energía y ofrecían protección frente a los fenómenos meteorológicos extremos. En tercer lugar, hacían falta innovaciones centradas en las personas; en este sentido, el PNUMA y ONU-Hábitat se habían asociado en la iniciativa Waste Wise Cities para combinar la tecnología y el ingenio humano en la lucha contra la contaminación por plásticos. En cuarto lugar, se necesitaba financiación para ampliar la labor que desplegaban los Gobiernos nacionales y municipales en materia de medio ambiente. Por último, la Sra. Mrema expresó la esperanza de que la Asamblea definiese vías claras de actuación gubernamental a fin de que las ciudades siguiesen siendo focos de oportunidad y esperanza para las generaciones futuras.

21. En su declaración, la Sra. Abdel Malick afirmó que había llegado el momento de redoblar los esfuerzos en pro de un futuro sostenible basado en la igualdad y la justicia social. Sin la ejecución de la Nueva Agenda Urbana no se alcanzarían los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues la consecución de la mitad de estos dependía de los servicios públicos. Además, los gobiernos regionales y locales conocían a fondo sus comunidades y los problemas, necesidades y preocupaciones que las aquejaban. Esos gobiernos habían demostrado su compromiso con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible al adaptar los Objetivos a sus circunstancias particulares, aplicar políticas innovadoras, sostenibles y centradas en las personas, y dar pruebas de liderazgo y buena gobernanza. Las crisis mundiales, agravadas por el cambio climático, habían puesto de manifiesto la importancia de los servicios públicos y de los gobiernos regionales y locales para garantizar un acceso equitativo a esos servicios, promover y proteger el patrimonio común, empoderar a las comunidades locales, revitalizar la naturaleza y redefinir los sistemas de gobernanza con vistas a fomentar la solidaridad y lograr la inclusión de las mujeres y los jóvenes. A la luz de las crecientes crisis, como la especulación inmobiliaria, la fragmentación de las infraestructuras básicas y la persistencia de la segregación y la exclusión, resultaba indispensable aprovechar el derecho a la ciudad y las enormes posibilidades de la Nueva Agenda Urbana como catalizadores para la consecución de la Agenda 2030. Había que reconocer la condición de agentes políticos de los gobiernos locales y regionales y darles más representación en los procesos de gobernanza mundial. La oradora celebró que la Asamblea prestase especial atención al multilateralismo integrador –un multilateralismo basado en la confianza, la concepción de un nuevo sistema económico y la consolidación de una nueva estructura de gobernanza– con el objetivo de salvaguardar la democracia, fomentar la paz y lograr un desarrollo universal, sostenible, resiliente e integrador para las personas y el planeta.

C. Diálogo presidencial

22. En la segunda sesión plenaria, tras las declaraciones de apertura, se celebró un diálogo presidencial cuyo resumen figura en la sección A del anexo [--] del presente documento.

D. Diálogo de las Primeras Damas

23. En la tercera sesión plenaria, que tuvo lugar el martes 6 de junio de 2023 por la mañana, la Asamblea de ONU-Hábitat celebró una mesa redonda de alto nivel sobre el tema “las mujeres y su configuración de las ciudades y las comunidades”. La mesa redonda fue organizada por la Primera Dama de Kenya, Rachel Ruto, y moderada por la periodista Victoria Rubadiri. En la sección B del anexo [--] del presente documento se ofrece un resumen de la mesa redonda.

E. Asistencia

24. Estuvieron representados los siguientes Estados miembros de la Asamblea de ONU-Hábitat: [se completará]

25. También participaron los observadores ante ONU-Hábitat de [se completará].

26. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: [se completará]

27. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: [*se completará*]
28. En la lista de participantes (HSP/HA.2/INF/[--]) se ofrece la relación completa de asistentes al período de sesiones.

F. Aprobación del programa (tema 2 del programa)

29. En la segunda sesión plenaria, la Asamblea de ONU-Hábitat, de conformidad con el artículo 13 de su Reglamento, aprobó el programa que figura a continuación, a partir del programa provisional (HSP/HA.2/1), en su forma enmendada oralmente:

1. Apertura del período de sesiones.
 2. Aprobación del programa.
 3. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes Permanentes.
 4. Credenciales de los representantes.
 5. Elección de los integrantes de la Junta Ejecutiva.
 6. Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva.
 7. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), incluidas las cuestiones de coordinación.
 8. Examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 9. Informes sobre el Foro Urbano Mundial.
 10. Diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
 11. Debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat.
 12. Aprobación del informe del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
 13. Nuevos temas del programa y otros arreglos para el siguiente período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.
 14. Elección de la Mesa.
 15. Otros asuntos.
 16. Clausura del período de sesiones.
30. En su segunda sesión plenaria, de conformidad con el artículo 60 de su Reglamento, la Asamblea de ONU-Hábitat decidió crear un comité plenario para examinar los distintos temas de su programa. Siguiendo las recomendaciones de la Mesa, la Asamblea decidió también que ese Comité estaría presidido por Dampsey Bediako Asare (Ghana), que comenzaría sus trabajos en la mañana del martes 6 de junio de 2023, y que examinaría el tema 7, sobre las actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), incluidas las cuestiones de coordinación, el tema 8, sobre el examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el tema 9, relativo a los informes sobre el Foro Urbano Mundial, y el tema 11, relativo a los debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat. La Asamblea decidió asimismo establecer un comité de redacción especial de composición abierta, que estaría presidido por Saqlain Syedah (Pakistán), con el apoyo de los representantes de Marruecos, Nigeria, Portugal y la República Unida de Tanzania, y tendría por objeto examinar los proyectos de resolución, un proyecto de decisión y un proyecto de declaración ministerial antes de su examen por la Asamblea de ONU-Hábitat, y que el Comité de Redacción, una vez concluida su labor, remitiría los proyectos de documentos finales al Comité Plenario para que los transmitiese a la Asamblea a efectos de su examen.

G. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes Permanentes (tema 3 del programa)

31. En la segunda sesión plenaria, la Sra. Syedah resumió la información recogida en el documento HSP/HA.2/2, en el que se ofrecía una sinopsis de la labor realizada por el Comité en el marco de los preparativos del actual período de sesiones de la Asamblea, que incluía 4 reuniones de la Mesa del Comité, en junio y diciembre de 2022, y en abril de 2023, y 5 reuniones de la Mesa de la Asamblea, en octubre de 2022, febrero de 2023, y abril, mayo y junio de 2023, para preparar tanto la segunda reunión de composición abierta del Comité como el segundo período de sesiones de la Asamblea.

32. Durante la segunda reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes, celebrada en Nairobi del 29 de mayo al 31 de mayo y el 2 de junio de 2023, el Comité había elaborado varios proyectos de resolución y decisión y una declaración ministerial para que la Asamblea los examinase en el período de sesiones en curso. Tras hacer notar que estos documentos habían sido objeto de una exhaustiva negociación por parte del Comité, la oradora alentó a la Asamblea a que examinase y aprobase sin reservas los proyectos de resolución, decisión y declaración ministerial que tenía ante sí. Para concluir, agradeció a todos los Estados miembros el compromiso que habían mostrado durante la segunda reunión de composición abierta del Comité, y su disposición a trabajar de manera oficiosa durante el día festivo del 1 de junio de 2023 con el fin de colmar las lagunas y crear consenso en torno a las cuestiones pendientes.

H. Credenciales de los representantes (tema 4 del programa)

33. En la cuarta sesión plenaria, celebrada el martes 6 de junio de 2023 por la tarde, el Presidente informó de que, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 17 del Reglamento, la Mesa había recibido y examinado las credenciales de los representantes y representantes suplentes que asistirían al segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat presentadas por los Estados miembros y había recomendado su participación en el período de sesiones.

I. Elección de los integrantes de la Junta Ejecutiva (tema 5 del programa)

34. En la segunda sesión plenaria, se informó a la Asamblea de ONU-Hábitat de la recomendación formulada por el Comité de Representantes Permanentes en su segunda reunión de composición abierta de que se prorrogase el mandato de los actuales miembros de la Junta Ejecutiva hasta 2025.

J. Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva (tema 6 del programa)

35. En la segunda sesión plenaria, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó el informe de la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat a la Asamblea de ONU-Hábitat en su segundo período de sesiones (HSP/HA.2/3), tras una presentación oral del informe por el Presidente de la Junta, Silvio Albuquerque.

K. Labor de la Junta Ejecutiva

36. La Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat celebró su segundo período de sesiones de 2023 el jueves 8 de junio de 2023 por la tarde. El informe de la Junta Ejecutiva sobre los trabajos de su segundo período de sesiones figura en el documento HSP/EB.2023/[--].

L. Declaración de política de la Directora Ejecutiva

37. En la segunda sesión plenaria, la Directora Ejecutiva pronunció una declaración de política como introducción al debate general. Comenzó señalando que la Asamblea de ONU-Hábitat se reunía en un momento en el que el multilateralismo era más necesario que nunca para abordar los numerosos retos a los que se enfrentaba actualmente el mundo. Los retos, que eran enormes, se dejaban sentir ante todo en las zonas urbanas, pero los Objetivos de Desarrollo Sostenible eran la base de un multilateralismo eficaz, y el compromiso con ellos era la clave para un futuro mejor.

38. El segundo período de sesiones de la Asamblea podría contribuir al nuevo pacto social propuesto por el Secretario General para restablecer la confianza y reconstruir la solidaridad. La vivienda era un componente esencial del nuevo pacto social, acompañado de protecciones sociales, educación y sanidad universales, alimentación y el logro de un nivel de vida adecuado para todos. También era necesario fortalecer la resiliencia de las ciudades y comunidades frente a la triple crisis planetaria del cambio climático, la contaminación y la pérdida de diversidad biológica. Para que esto ocurriese de forma equitativa era preciso reformar la arquitectura financiera mundial: la oradora instó

a los Estados miembros a que estudiaran la posibilidad de reforzar la financiación y la inversión en todos los niveles de gobierno, teniendo en cuenta el papel de las finanzas y los gobiernos locales. Para que las ciudades y las economías locales generasen ingresos, era necesario invertir en una planificación y una gestión adecuadas que optimizaran los ingresos y la productividad. Retrasar la inversión en infraestructuras urbanas conllevaría costos considerables en términos de pérdida de oportunidades y mayores costos futuros relacionados con la productividad y la sostenibilidad.

39. En el espíritu del multilateralismo, los Estados miembros habían colaborado para preparar el segundo período de sesiones de la Asamblea, y habían logrado avances significativos en múltiples proyectos de resolución, entre ellos sobre vivienda adecuada, ciudades inteligentes, adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y adaptación al clima, así como facilitadores como la financiación, los datos y la transformación digital. El segundo período de sesiones de la Asamblea brindaba la oportunidad de fortalecer la labor en curso sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y redoblar los esfuerzos para empoderar a las autoridades locales y regionales a fin de acelerar las medidas encaminadas al cumplimiento de la Agenda 2030.

M. Labor del Comité Plenario

40. El Comité Plenario establecido por la Asamblea de ONU-Hábitat en su segunda sesión plenaria estuvo presidido por Dampsey Bediako Asare (Ghana). El Comité celebró [--] reuniones entre el 5 y el 9 de junio para examinar los temas del programa que se le habían asignado y proyectos de resoluciones, un proyecto de decisión y un proyecto de declaración ministerial. [*Se completará*]

41. El informe del Comité figura en el documento HSP/HA.2/CW/L.1.

N. Labor del Comité de Redacción

42. [*Se completará*]

II. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), incluidas las cuestiones de coordinación (tema 7 del programa)

43. En la segunda sesión plenaria, la Directora Ejecutiva señaló a la atención de los presentes su informe sobre las actividades de ONU-Hábitat (HSP/HA.2/4), que se centraba en la ampliación por ONU-Hábitat de sus alianzas estratégicas y actividades normativas y operacionales, y en la mejora de la coordinación interna, así como en los avances en la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea en su primer período de sesiones. El informe se complementaba con cuatro adiciones que contenían, respectivamente, un informe conjunto de las Directoras Ejecutivas de ONU-Hábitat y el PNUMA sobre los progresos realizados en relación con las actividades conjuntas en el medio ambiente urbano (HSP/HA.2/4/Add.1/Rev.1); un informe relativo a la cooperación con entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y otros asociados de ONU-Hábitat en la ejecución del plan estratégico para el período 2020-2023 (HSP/HA.2/4/Add.2); una nota de la Secretaría sobre el proyecto de política de participación de los interesados (HSP/HA.2/4/Add.3); y una nota sobre hechos destacados del informe anual de 2022 sobre la ejecución del plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el período 2020-2023 (HSP/HA.2/4/Add.4). También se contaba con una nota de la Secretaría sobre un informe de las actividades en los países durante el período 2022-2023 (HSP/HA.2/INF/2).

44. La Directora Ejecutiva señaló que los documentos mostraban la pertinencia del apoyo integrado prestado por ONU-Hábitat para hacer frente a los problemas urbanos nuevos y persistentes, y cómo el Programa aprovechaba las oportunidades para fomentar el desarrollo sostenible en las ciudades y los asentamientos humanos, por ejemplo, mediante asociaciones estratégicas. Con la finalización de la reforma organizativa completa en 2020, además de su nueva estructura de gobernanza, ONU-Hábitat era ahora un Programa adecuado a sus fines, y estaba atrayendo un mayor apoyo de los Estados miembros y los interesados, como lo demostraban los cerca de 500 millones de dólares de los Estados Unidos en subvenciones de ONU-Hábitat con fines específicos recaudados entre 2020 y 2022, y el reconocimiento de la Nueva Agenda Urbana como hoja de ruta para materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros programas mundiales. ONU-Hábitat estaba elevando la dimensión urbana del desarrollo sostenible y ejecutando el plan estratégico para el período 2020-2023 mediante sus alianzas estratégicas, en particular con la Organización Mundial de la Salud, el PNUMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y a través de plataformas de colaboración regional y la labor a nivel nacional. Desde 2022, ONU-Hábitat había desempeñado un papel de liderazgo en el impulso de la coalición Local2030, una nueva

asociación de las Naciones Unidas destinada a adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y acelerar su consecución. El Programa ocupaba la Copresidencia de la coalición con carácter permanente y acogía su Secretaría. ONU-Hábitat también había logrado resultados significativos por medio de sus actividades normativas y operacionales, como se reflejaba en los hechos destacados del informe anual de 2022 y en el documento HSP/HA.2/INF/2. Por último, la oradora señaló que el período comprendido entre 2019 y 2023 había sido muy dinámico y había confirmado la pertinencia de la Nueva Agenda Urbana para la colaboración multilateral inclusiva en tiempos de crisis, y la fortaleza del poder movilizador y el papel consultivo de ONU-Hábitat en el marco de la ampliación de la esfera de las políticas, la práctica y los agentes en materia de desarrollo urbano.

45. La Asamblea remitió el examen ulterior del tema 7 del programa al Comité Plenario.

46. [Se completará]

III. Examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (tema 8 del programa)

47. En la segunda sesión plenaria, la Directora Ejecutiva señaló a la atención de los presentes su informe sobre las actividades de ONU-Hábitat (HSP/HA.2/5), que reseñaba los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

48. Resumió la información que figuraba en el informe, incluidas las actividades llevadas a cabo por ONU-Hábitat desde 2019 para apoyar a los Estados miembros y otros interesados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, que seguía siendo fundamental para dar cumplimiento a la Agenda 2030. A pesar del gran interés de los Estados miembros por la Agenda, el mundo estaba lejos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con arreglo a los principios esbozados en la Nueva Agenda Urbana, como se destacaba en el informe cuatrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (2019-2022) (A/76/639-E/2022/10). Para seguir avanzando en la aplicación de la Agenda 2030, en el informe cuatrienal se recomendó a los Estados miembros que dispusiesen los compromisos transformadores de la Nueva Agenda Urbana de forma que sirviesen de herramientas para que los países pudiesen alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir los compromisos dimanantes del Acuerdo de París y otras agendas mundiales. El interés de los Estados miembros por hacer avanzar la Nueva Agenda Urbana, incluidos los ámbitos de la vivienda, el clima y el medio ambiente, la crisis urbana, la prosperidad y las finanzas urbanas y la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales, debía traducirse en medidas.

49. Era preciso también que se adoptasen medidas para aumentar tanto la cantidad como la calidad de los informes nacionales sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana en el próximo ciclo de presentación de informes, en preparación del informe cuatrienal de 2026. Tras señalar que solo 25 Estados miembros habían presentado informes sobre los progresos realizados a tiempo para su examen como parte del informe cuatrienal de 2022, la oradora instó a los Estados miembros a iniciar la preparación de los informes nacionales sobre los progresos realizados correspondientes al ciclo de presentación de informes de 2026, e insistió en que los informes deberían presentarse en el tercer trimestre de 2025 a más tardar, y que la carga de presentación de informes podría reducirse armonizando mejor la presentación de informes relativos a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana con las actividades de los foros urbanos nacionales y las políticas urbanas nacionales. Pidió también a los Estados miembros que habían presentado informes sobre los progresos realizados en el ciclo de 2022 que preparasen una actualización de sus informes para el ciclo de 2026, e invitó a los grupos regionales y las organizaciones no gubernamentales a que presentasen sus propios informes para ayudar a ONU-Hábitat a evaluar los progresos en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

50. La Asamblea remitió el examen ulterior del tema 8 del programa al Comité Plenario

51. [Se completará]

IV. Informes sobre el Foro Urbano Mundial (tema 9 del programa)

52. En la segunda sesión plenaria, al presentar el tema, la Directora Ejecutiva señaló a la atención de los presentes los informes de los períodos de sesiones 10º y 11º del Foro Urbano Mundial (HSP/HA.2/6) resaltando sus aspectos más destacados.

53. Señaló que el décimo período de sesiones del Foro había resultado ser la última conferencia de envergadura de las Naciones Unidas de la era pre-COVID-19, y que los debates y el llamamiento a la acción del período de sesiones para garantizar que las ciudades crecieran en armonía con la naturaleza, abordar las desigualdades y aprovechar el nexo entre paz y desarrollo habían sentado las bases para reconstruir para mejorar y ser más ecológicos tras la pandemia. El 11° período de sesiones del Foro se había celebrado posteriormente en un momento en el que las ciudades del mundo se enfrentaban a la crisis de la “triple C”, la COVID-19, el cambio climático y los conflictos, y los participantes habían escuchado advertencias sobre la necesidad de no demorar más la adopción de medidas para garantizar que ninguna persona y ningún lugar quedasen atrás. En general, el Foro había generado iniciativas amplias y duraderas relativas a su legado que habían hecho posible que los asociados de ONU-Hábitat mantuviesen su colaboración entre períodos de sesiones, por ejemplo, medidas decretadas y presupuestadas; la promoción de exámenes voluntarios locales y proyectos globales por conducto de la Red de Antiguos Alumnos del Foro; iniciativas urbanas, como el Mecanismo de Inversión en las Ciudades y la iniciativa Foro-Políticas-Prácticas, que impulsaban una mayor aplicación; y las iniciativas relativas al legado de la ciudad anfitriona desarrolladas por todas las ciudades anfitrionas del Foro.

54. La Asamblea remitió el examen ulterior del tema 9 del programa al Comité Plenario.

55. [Se completará]

V. Diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (tema 10 del programa)

56. En la cuarta sesión plenaria, al presentar el diálogo sobre el tema especial de “Un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz: consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundiales”, Michal Mlynár, Director Ejecutivo Adjunto de ONU-Hábitat, señaló a la atención de los presentes el informe sobre el tema especial (HSP/HA.2/7) y ofreció una visión general de los temas prioritarios del diálogo.

57. El orador recordó que en la reunión de alto nivel sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, celebrada en abril de 2022, los Estados miembros se comprometieron a impulsar medidas en materia de vivienda adecuada con servicios básicos y planificación inclusiva; mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos, y sostenibilidad ambiental; reducción de las crisis urbanas y recuperación tras estas; adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y gobernanza a varios niveles, y financiación sostenible de infraestructuras y servicios básicos urbanos. El diálogo brindó la oportunidad de examinar la forma en que el multilateralismo inclusivo y eficaz podría impulsar estas esferas prioritarias en materia de políticas.

58. En el informe se abogaba por la inversión en elementos facilitadores esenciales que respaldasen las medidas en las esferas prioritarias, a saber, datos y conocimiento; promoción, comunicaciones y asociaciones; creación de capacidad, y transformación digital. En el informe también se recomendaban ocho vías concretas para lograr un futuro urbano sostenible en medio de las múltiples crisis existentes. Se invitaba a los Estados miembros a que estudiaran cómo podrían destacarse algunas de esas vías en las próximas reuniones multilaterales clave, entre otras, la reunión del foro político de alto nivel que se celebrará en julio de 2023, la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tendrá lugar en septiembre de 2023 y la Cumbre del Futuro que se celebrará en Nueva York en septiembre de 2024. También se los invitaba a que determinasen y acordasen vías transformadoras de colaboración multilateral, gobernanza a varios niveles y mecanismos de financiación del desarrollo urbano (y se comprometiesen a impulsarlas) para contribuir a alejar a las personas y el planeta de la actual trayectoria insostenible.

59. El diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat tuvo lugar en las sesiones plenarias 5ª y 6ª, el miércoles 7 de junio de 2023. El diálogo contó con declaraciones introductorias del Presidente de la Asamblea, la Directora Ejecutiva y el Jefe de la Subdivisión de Prácticas Urbanas, un discurso principal virtual sobre el tema especial, seguido de cuatro mesas redondas sobre los siguientes temas: los grandes desafíos de nuestros tiempos; catalizadores clave de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis; gobernanza a múltiples niveles y adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles a los contextos locales, y conclusiones principales y la Cumbre del Futuro. El resumen del diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat por parte del Presidente de la Asamblea figura en la sección C del anexo [--] del presente documento.

VI. Debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat (tema 11 del programa)

60. En la cuarta sesión plenaria, al presentar el tema, el Director Ejecutivo Adjunto, dijo que, si bien los dos primeros años de aplicación del actual plan estratégico habían estado marcados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), de todos modos ONU-Hábitat había logrado una serie de resultados positivos. Por ejemplo, gracias a la labor de ONU-Hábitat en unos 45 países, más de 3 millones de personas de barrios marginales y asentamientos informales tenían en la actualidad acceso a servicios básicos, como agua y saneamiento; se habían mejorado espacios públicos en 90 ciudades, y en unas 70 ciudades se había mejorado la gestión de los residuos municipales gracias a la iniciativa Waste Wise Cities. La contribución de las ciudades a la acción climática también había sido debatida por los ministros que participaron en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebró en El Cairo en 2022.

61. La aprobación por la Asamblea del actual plan estratégico para el período 2024-2025 permitiría a ONU-Hábitat consolidar sus esfuerzos y aumentar aún más su impacto, y a la vez armonizar su ciclo de planificación estratégica con la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. El plan ampliado se guiaría por las tres prioridades en materia de políticas –a saber, acceso universal a una vivienda adecuada, acción urbana y local para el clima y la diversidad biológica, y prevención y respuesta a las crisis y contribución al sostenimiento de la paz– y por dos motores, concretamente, la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y la financiación. Asimismo, se iniciarían los preparativos del plan estratégico para el período 2026-2029, que, según se preveía, se fundamentará en una base empírica más sólida, en particular el informe cuadrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (A/76/639-E/2022/10) y los resultados de la próxima reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en la que se prevé que se examine la aplicación del Objetivo 11, y de la próxima Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se incorporarán las lecciones aprendidas y las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de la labor de ONU-Hábitat, las consultas con un amplio abanico de interesados urbanos y una mayor divulgación dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como un mayor énfasis en el seguimiento y la presentación de informes.

62. La Asamblea remitió al Comité Plenario el examen del tema 11 del programa.

63. [Se completará]

VII. Aprobación del informe del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (tema 12 del programa)

64. [Se completará]

VIII. Nuevos temas del programa y otros arreglos para el siguiente período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (tema 13 del programa)

65. [Se completará]

IX. Elección de la Mesa (tema 14 del programa)

66. [Se completará]

X. Otros asuntos (tema 15 del programa)

67. [Se completará]

XI. Clausura del período de sesiones (tema 16 del programa)

68. [Se completará]

Anexo [--]

Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en su segundo período de sesiones

Excelencias, amigos:

Las ciudades son protagonistas fundamentales de la historia de la humanidad. Durante buena parte de nuestra historia, las ciudades han impulsado el progreso y han sido cuna de ideas e innovaciones que han moldeado nuestro mundo y escenario de decisiones que han determinado nuestra trayectoria. Hoy su importancia es mayor que nunca, porque la Asamblea de ONU-Hábitat se encuentra con un mundo en estado crítico: las desigualdades se ahondan; la temperatura aumenta en todo el planeta con efectos catastróficos; la deuda tensa hasta el límite las economías de los países en desarrollo, y, cumplida ya la mitad del plazo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estamos dejando atrás a más de la mitad de la población mundial.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha frenado el progreso hacia la reducción de la pobreza; se calcula que 670 millones de personas siguen sumidas en la pobreza extrema y más de 1.000 millones habitan aún en barrios marginales tras afluir a las ciudades no en busca de empleo y oportunidades, como en el pasado, sino obligadas por la falta de servicios en otros lugares.

Aún estamos a tiempo de invertir estas tendencias, pero para ello debemos luchar por el futuro que queremos, el porvenir prefigurado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París.

Las ciudades son un campo de batalla decisivo. Además de generar el 70 % de las emisiones mundiales, albergan a la mitad de la humanidad y, de aquí a 2050, se convertirán en el hogar de más de 2.000 millones de personas. Mi informe *Nuestra Agenda Común* aboga por un multilateralismo revigorizado y más inclusivo que tenga presente la función primordial que ejercen los gobiernos municipales y otras autoridades locales en la lucha contra los problemas que nos acucian.

Este multilateralismo es indispensable para ayudar a las ciudades a desempeñar su papel y conseguir la financiación, la información y el apoyo necesarios para convertirlas en lugares resilientes, inclusivos y sostenibles.

El multilateralismo debe ayudar a los gobiernos municipales a adoptar medidas contra el cambio climático, promover el acceso a viviendas asequibles y poner en marcha las iniciativas locales necesarias para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Confío en que el presente período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat contribuya al logro de esos objetivos, en especial mediante su declaración ministerial. Juntos podemos conseguir el futuro urbano sostenible que necesitamos para construir un mundo pacífico, próspero y saludable para todos.

Gracias.

Anexo [--]**Resúmenes de los diálogos por el Presidente de la Asamblea de ONU-Hábitat****A. Diálogo presidencial**

1. En la segunda sesión plenaria, tras las declaraciones de apertura, se celebró un diálogo presidencial. La moderadora del diálogo, Eleni Giokos, presentadora y corresponsal de la CNN, presentó a William Ruto, Presidente de Kenya, quien respondió a las cuestiones y temas planteados por la Sra. Giokos.
2. La moderadora, al señalar que la vivienda era una prioridad de la actual agenda gubernamental de Kenya, preguntó cómo una vivienda sostenible y asequible podría ayudar a romper el ciclo generacional de desigualdades en el país. El Sr. Ruto ofreció información de antecedentes y dijo que alrededor del 50 % de los kenianos vivían a la sazón en asentamientos urbanos, y que esa proporción iba en aumento. Mientras tanto, en Kenya había un déficit de unos 2 millones de viviendas asequibles, y alrededor de 6,5 millones de personas vivían en asentamientos informales. De las 50.000 viviendas que construía el sector privado, un porcentaje muy elevado no era asequible para la mayoría de la población de Kenya. En respuesta, el Gobierno de Kenya planeaba construir 250.000 viviendas al año, y con ese fin cedería terrenos, fomentaría el uso de nuevas tecnologías y facilitaría financiación para apoyar el proceso. Se haría hincapié en las urbanizaciones ecológicas que incluyesen estructuras sociales, como escuelas y hospitales; espacios verdes; y viviendas sostenibles y energéticamente eficientes. En estrecha vinculación con el programa de vivienda, se preveía ejecutar un programa nacional de plantación de árboles, cuyo objetivo era plantar 15.000 millones de árboles a través de un enfoque multiinstitucional que implicaba tanto al sector público como al privado. La actividad, dijo, era un imperativo existencial, dada la crisis del cambio climático a la que se enfrentaba la humanidad.
3. A continuación, el Sr. Ruto se explayó sobre el contexto global de la acción de los países en materia de vivienda adecuada y asequible. Tras señalar que 1.600 millones de personas en todo el mundo vivían en viviendas inadecuadas, subrayó la importancia del multilateralismo para responder a una crisis mundial. El papel de la Asamblea de ONU-Hábitat como foro de expertos, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes era crucial para ayudar a formular el debate mundial sobre la vivienda.
4. En cuanto a la financiación de la construcción de viviendas, describió varios modelos que se estaban desarrollando en Kenya. Los cambios propuestos en la Ley de Empleo permitirían deducciones del 3 % del salario base de los empleados, que serían igualadas por los empresarios, para ayudar a financiar el plan de construcción de hasta 250.000 viviendas al año. Al adoptar este enfoque, el Gobierno había estudiado programas de vivienda con buenos resultados en otros países, como la República de Corea y Singapur. El programa de construcción a gran escala generaría empleo e ingresos en otros sectores, incluido el sector industrial, y brindaría la oportunidad de desarrollar las competencias y los conocimientos de los jóvenes dedicados a diversos aspectos de la construcción, como el diseño, la ingeniería, la topografía y los oficios de la construcción. Se involucraría a toda la cadena de valor, con hincapié en la estandarización de los productos de la vivienda para poder producirlos a escala y bajo costo. Se cederían terrenos públicos para mitigar los costos iniciales de desarrollo y compra.
5. En cuanto a la participación del sector privado, el Sr. Ruto reconoció que los constructores del sector privado tenían ánimo de lucro y verían más valor en los desarrollos de mayor costo. Sin embargo, las asociaciones entre el sector público y el privado, que aprovechaban tanto la empresa privada como el mandato del Gobierno de proporcionar bienes públicos, ofrecían una posible situación beneficiosa para todos, mediante la cual las viviendas de bajo costo podrían financiarse de forma sostenible. En Kenya ya existían ejemplos de éxito de este tipo de cooperación, por ejemplo en los sectores de generación de energía renovable y suministro de agua.
6. En cuanto a la arquitectura mundial de adopción de decisiones y financiación en cuestiones de interés ambiental, incluidos el cambio climático y la vivienda, afirmó que no tenía por qué existir contradicción entre desarrollo sostenible e industrialización. Existían modelos de trabajo eficaces de energía limpia, crecimiento ecológico y descarbonización de la industria manufacturera. Por ejemplo, alrededor del 90 % de la electricidad generada en Kenya procedía de fuentes renovables. El continente africano era rico en posibles fuentes de energía renovable, como la eólica, la solar, la geotérmica y la hidráulica, que podrían desarrollarse con la inversión y la tecnología adecuadas. Se necesitaba una

conversación sincera sobre estas cuestiones para salir del actual punto muerto mundial, en el que el diálogo se enmarcaba a menudo en términos de opuestos como Norte frente a Sur, energías limpias frente a combustibles fósiles o sostenibilidad frente a desarrollo; donde la ayuda o la asistencia se consideraban a menudo una solución a los retos nacionales; y donde se celebraban numerosas reuniones, a menudo con importante huella de carbono, sin que surgiesen soluciones significativas. El mundo había demostrado, más recientemente al adaptarse a la crisis energética precipitada por el conflicto entre la Federación Rusa y Ucrania, que se podían adoptar decisiones muy rápidamente para hacer frente a crisis acuciantes, si existía la voluntad política de hacerlo y una mentalidad positiva. Basándose en esa experiencia, el Sr. Ruto manifestó su convicción de que el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebraría a finales de 2023, debería tener tal éxito en sus resultados que no serían necesarias más reuniones de este tipo.

7. Aunque los acontecimientos mundiales, como la pandemia de COVID-19 y el conflicto entre la Federación Rusa y Ucrania, habían tenido consecuencias desafortunadas, como la subida de los precios de los productos básicos y el aumento del costo de la vida, esas cuestiones no eran insuperables y podían resolverse si se actuaba de consuno. El Presidente expresó su esperanza de que la conferencia internacional para un nuevo pacto financiero mundial que organizaría Francia los días 22 y 23 de junio de 2023 fuese el trampolín para una arquitectura financiera revisada que se perfeccionase en futuros foros durante 2023, incluida la Asamblea General de las Naciones Unidas, y que constituyese la base de un resultado satisfactorio en la Conferencia sobre el Cambio Climático.

8. A continuación, el Sr. Ruto respondió a las preguntas de los participantes. En respuesta a una pregunta sobre las repercusiones de unos tipos impositivos más altos en la brecha de la pobreza y el espíritu empresarial, situó primero la cuestión en un contexto global. Si se consideraban los ingresos tributarios como porcentaje del producto interno bruto, Kenya se situaba muy por debajo de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y también por debajo de otros países de África. Contar con ingresos tributarios suficientes era fundamental para que un Gobierno pudiese prestar servicios públicos en cantidad y calidad adecuados. Además, los ingresos tributarios generaban los fondos necesarios para financiar programas, como el Proyecto de Vivienda Asequible, que ayudaría a las personas con rentas más bajas a aumentar sus ingresos y pasar a tramos impositivos más altos, lo que generaría más ingresos para que el Gobierno llevase a cabo su programa y reduciría la necesidad de asistencia o ayuda externas.

9. En respuesta a una pregunta sobre la falta de comunicación y la politización que habían caracterizado el inicio del Proyecto de Viviendas Asequibles en Kenya, y la posible necesidad de emprender primero un programa de educación cívica para informar a los ciudadanos antes de poner en marcha el proyecto, el Presidente observó que era esencial pasar a la acción y evitar la dilación. Por ejemplo, la Corporación Nacional de la Vivienda de Kenya se había inaugurado muchos decenios antes, pero su inacción había sido un factor importante en la actual crisis de la vivienda que afectaba a Kenya. La mejora de la vivienda en el país era una prioridad para promover la dignidad de quienes habitaban viviendas de baja calidad, y la urgencia del Proyecto de Vivienda Asequible trascendía las diferencias políticas.

10. Por último, el Presidente respondió a una pregunta sobre el Fondo de Inclusión Financiera de Kenya, conocido popularmente como Fondo Hustler, que, según dijo, constituía un enfoque económico ascendente de la financiación a pequeña escala. El Fondo había permitido a muchos millones de ciudadanos acceder a créditos a corto plazo a un tipo de interés bajo, y de este modo había posibilitado la creación de pequeñas empresas y aumentado la capacidad para adquirir bienes y servicios, lo que estimulaba otros elementos de la economía.

B. Diálogo de las Primeras Damas: “las mujeres y su configuración de las ciudades y comunidades”

11. En la tercera sesión plenaria, que tuvo lugar el martes 6 de junio de 2023 por la mañana, la Asamblea de ONU-Hábitat celebró una mesa redonda organizada por la Primera Dama de Kenya, Rachel Ruto, en torno al tema “las mujeres y su configuración de las ciudades y comunidades”. La mesa redonda se estructuró en tres segmentos. En el primer segmento, Victoria Rubadiri, la moderadora, pronunció unas palabras a guisa de presentación; la Sra. Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat, formuló algunas observaciones; se proyectaron dos videos de corta duración, el primero sobre la labor realizada por la Primera Dama de Botswana, Neo Masisi, para empoderar a las mujeres y los jóvenes y combatir la violencia de género en su país, y el segundo sobre la labor que llevan a cabo el Gobierno y el Despacho de la Primera Dama de Kenya en pro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres del país, y se reprodujo un mensaje de video de la Primera Dama de Türkiye, Emine Erdoğan.

12. El segundo segmento se inició con la intervención de dos mujeres kenianas que, contra todo pronóstico, habían conseguido aumentar su nivel de vida y el de sus comunidades gracias al apoyo de los programas de empoderamiento económico del Despacho de la Primera Dama de Kenya, enmarcados en la iniciativa Mama Doing Good; a continuación, la Sra. Ruto, Primera Dama de Kenya, pronunció unas palabras y la poeta de Botswana Tjawangwa Dema leyó un poema.

13. El tercer y último segmento consistió en una mesa redonda entre la Directora Ejecutiva del PNUMA y la Primera Dama de Kenya, seguida de la alocución de Phildah Kereng, Ministra de Medio Ambiente y Turismo de Botswana, y las observaciones finales de la moderadora.

1. Segmento 1: observaciones preliminares

14. En sus observaciones preliminares, la Sra. Rubadiri señaló que la finalidad de la mesa redonda era examinar la importancia del papel de la mujer en la aceleración del progreso hacia el desarrollo sostenible a nivel mundial; estudiar soluciones innovadoras en materia de liderazgo y asociaciones de mujeres con objeto de liberar el potencial transformador de las mujeres para la gestión y configuración de las ciudades y comunidades a fin de aumentar la calidad de vida de todas las personas, y sopesar estrategias capaces de ampliar las oportunidades de inversión y financiación para apoyar el liderazgo y la labor de las mujeres en la configuración de las ciudades y comunidades.

15. La Directora Ejecutiva señaló que quedaban solo siete años para cumplir las exigentes promesas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que la comunidad mundial no podía permitirse dejar a las mujeres al margen, y subrayó que las mujeres y las niñas eran fundamentales para el desarrollo urbano sostenible, como lo era también su participación en la adopción de decisiones a nivel comunitario. Tras subrayar que, según las estimaciones, 435 millones de mujeres y niñas de todo el mundo habían experimentado la pobreza extrema en 2021, la oradora afirmó que urgía empoderar a las mujeres y elogió a la Sra. Ruto por haber contribuido a ayudar a otras mujeres a aprovechar su potencial de liderazgo a todos los niveles. Por su parte, ONU-Hábitat aplicaba un enfoque transformador en materia de género en toda su labor e instaba a todos sus equipos a que, en lugar de limitarse a responder a las experiencias interseccionales de las mujeres, contribuyesen también a transformar las estructuras que aún restringían su progreso. Por ejemplo, ONU-Hábitat colaboraba con asociados de distintos países, entre ellos el Afganistán, para empoderar a las mujeres y que tuviesen más acceso a los derechos sobre la tierra y la propiedad, de los que solían verse privadas. Esta privación les restaba capacidad decisoria en el seno de sus familias y comunidades y las hacía vulnerables a la pobreza, la explotación y la violencia sexual. Gracias a la labor realizada en el Afganistán se había conseguido incluir a las mujeres en los títulos de propiedad de la tierra, lo que constituía todo un logro.

16. ONU-Hábitat también ayudaba a empoderar a las mujeres mediante sus instrumentos de planificación participativa y el conjunto de herramientas digitales Her City, que se habían aplicado en más de 350 ciudades de más de 100 países. Era evidente que las ciudades planificadas con el concurso de mujeres y niñas eran ciudades que funcionaban mejor para todos, y que la planificación participativa que tenía en cuenta las necesidades de las mujeres y las niñas daba como resultado ciudades más inclusivas, igualitarias y sostenibles. Así, la iniciativa Ciudades Dirigidas por Mujeres de ONU-Hábitat se ocupaba de fomentar el liderazgo y el empoderamiento económico de las mujeres por medio de asociaciones e inversiones de impacto, sin dejar de tener presente que la exclusión de las mujeres de la adopción de decisiones en materia de urbanismo se traducían en unos niveles de vida precarios y que el empoderamiento de las dirigentes femeninas abría enormes posibilidades de cambio transformador. Para concluir, la Directora Ejecutiva instó a todos los representantes a defender la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas y de cuantos sufriesen discriminación por motivos de género o identidad.

17. En su presentación audiovisual, la Sra. Erdoğan señaló a la atención de los presentes la puesta en marcha de un proyecto de cero desechos en Türkiye en 2017 y la creación en 2023 de un Día Internacional de Cero Desechos, el 30 de marzo, con el apoyo de ONU-Hábitat, para inspirar la adopción de medidas mundiales en pos de ese objetivo. El movimiento “cero desechos” –abanderado, entre otros, por Türkiye– ponía de relieve la importancia decisiva de las personas en la lucha contra el acuciante problema de los desechos urbanos y la adopción de estilos de vida más sostenibles desde el punto de vista ambiental. Pese a los avances notables logrados al respecto, quedaba mucho por hacer para abandonar el consumismo y la cultura del usar y tirar, y mentalizarse de la necesidad de reducir los desechos al mínimo. El movimiento demostraba que ese cambio transformador era posible, máxime si se contaba con una amplia participación de las mujeres.

2. Segmento 2: estudios de casos

18. Los participantes escucharon las inspiradoras historias de Beatrice Achieng y Rose Njoki Muruatetu, dos kenianas que, con ayuda de la organización Mama Doing Good, habían superado grandes dificultades para convertirse en líderes de sus comunidades.

19. En su alocución, la Sra. Ruto afirmó que las estimulantes historias de [--] eran un ejemplo de la resiliencia de las mujeres y de su capacidad de superar cualquier circunstancia cuando se les facilitaban las herramientas y oportunidades adecuadas, y de los logros que podrían alcanzar las ciudades si tuviesen en cuenta a las mujeres. El Gobierno de Kenya había adoptado medidas positivas a fin de hacer de las ciudades unos lugares más sostenibles y seguros para las mujeres, entre ellas la mejora de instalaciones y servicios públicos como el alumbrado, las guarderías, los parques y los carriles para peatones y ciclistas de algunas de sus principales ciudades. En respuesta a los problemas asociados al aumento incesante de la urbanización y de la migración del campo a la ciudad –como la falta de viviendas, la proliferación de los asentamientos informales, la gestión insuficiente de los desechos, la pérdida de espacios verdes y el aumento de la contaminación atmosférica y acústica y de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los vehículos de motor–, el Gobierno invertía en sistemas de transporte asequibles y sostenibles y tenía previsto ampliar el número de hipotecas asequibles de las 30.000 actuales a 1 millón en 2032, medida sumamente ventajosa para las mujeres, además de fomentar la inversión en viviendas asequibles para los habitantes de asentamientos informales. Por su parte, la organización Mama Doing Good llevaba adelante diversas iniciativas para empoderar a las mujeres.

20. El segmento se cerró con la lectura de un poema por la Sra. Dema.

3. Segmento 2: mesa redonda

21. En respuesta a una pregunta de la moderadora sobre los orígenes del programa Mama Doing Good, la Sra. Ruto explicó que en 2009, con ayuda de la Comisión para la Erradicación de la Pobreza, ella misma había creado una organización comunitaria de ahorro e inversión llamada Joyful Women. El programa Mama Doing Good, establecido en 2021, englobaba Joyful Women, Mama Cycling y otras organizaciones medioambientales.

22. En respuesta a la pregunta de la moderadora sobre las medidas que podrían adoptarse para no dejar a nadie atrás, especialmente a las mujeres, la Sra. Sharif afirmó que el liderazgo, el compromiso político y la participación de las mujeres eran muy importantes. Las mujeres debían participar en la adopción de decisiones en los planos mundial, nacional y municipal. Dado que las mujeres representaban más de la mitad de la población urbana, no darles participación suponía desperdiciar oportunidades, mano de obra, conocimientos y talento.

23. En respuesta a la pregunta de la moderadora sobre la manera en que Mama Doing Good daba forma a ciudades y comunidades sostenibles, la Sra. Ruto dijo que, como parte de su programa, se proponía construir aceras y calzadas de buena calidad para peatones y ciclistas y mejorar la gestión de desechos. Además, se proporcionaban bicicletas a niños y niñas y se les enseñaba a montar en ellas para que en el futuro contribuyesen a crear ciudades limpias y ecológicas.

24. Invitada por la moderadora a comentar la labor que realizaba ONU-Hábitat para empoderar a más líderes en las ciudades y comunidades, la Sra. Sharif explicó que ONU-Hábitat, en cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), impartía orientación y conocimientos especializados a los Estados miembros en materia de planificación y construcción de ciudades resilientes y saludables. La oradora señaló a la atención de los presentes diversos programas e iniciativas que había emprendido ONU-Hábitat, como el conjunto de herramientas Her City, que ayudaba a las mujeres a diseñar y planificar sus propias ciudades; el Programa Mundial de Espacios Públicos, que ofrecía información sobre la forma de hacer que los espacios públicos resultasen seguros para las mujeres; y una iniciativa puesta en marcha en cooperación con el Gobierno del Afganistán para conseguir que los nombres de las esposas constasen en los títulos de propiedad de la tierra. Al formular sus programas, ONU-Hábitat siempre tenía debidamente en cuenta la participación de las mujeres, ya que las ciudades que eran seguras para las mujeres también lo eran para los hombres.

25. En respuesta a la pregunta de la moderadora sobre la manera en que había aprovechado su condición de Primera Dama para aumentar el alcance de sus programas en Kenya, la Sra. Ruto dijo que el Despacho de la Primera Dama seguía el modelo económico participativo del Presidente para empoderar a las mujeres y velar por su inclusión financiera. El Despacho trataba de concienciar a las mujeres sobre los problemas medioambientales y aspiraba a plantar 500 millones de árboles antes

de 2032. Dado que muchos niños y niñas contribuían al sustento de sus familias en lugar de ir a clase, se había puesto en marcha un programa para ofrecer comidas en las escuelas públicas que había dado lugar a un aumento de la asistencia. La Primera Dama colaboraba con las esposas de parlamentarios, gobernadores y senadores y con mujeres en general en actividades relacionadas con el clima, especialmente a raíz de la sequía que se había vivido en Kenya, la peor en 40 años.

26. En su intervención, la Sra. Kereng, Ministra de Medio Ambiente, Conservación de Recursos Naturales y Turismo de Botswana, subrayó la importancia de la participación y el liderazgo femeninos en la planificación urbana. La vivienda adecuada, la agilización de los negocios y el comercio en pro del empoderamiento económico de las mujeres, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, y un medio ambiente limpio y saludable eran factores fundamentales para garantizar la seguridad, la protección, la prosperidad y la salud de las mujeres y las niñas. Las políticas urbanísticas debían tener en cuenta las necesidades de las mujeres y abordar los problemas de la pobreza, la vulnerabilidad a la violencia de género y la exclusión. La oradora también señaló a la atención de los asistentes la importancia de la investigación y los datos para seguir de cerca las tendencias urbanísticas y determinar los ámbitos necesitados de inversión. Por último, la Ministra instó a ONU-Hábitat y a la Primera Dama a continuar con sus programas para orientar e inspirar a mujeres y niñas de todo el continente africano.

C. Diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones: “un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundiales”

27. [Se completará]

Anexo [--]**Resumen del debate de alto nivel por el Presidente de la Asamblea de ONU-Hábitat**

1. Los ministros y otros representantes de alto nivel formularon declaraciones sobre diversos asuntos relacionados con los asentamientos humanos y se refirieron particularmente al tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat (“un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundiales”). Varios representantes señalaron que sus países estaban resueltos a ayudar a ONU-Hábitat a alcanzar sus metas y objetivos en el ámbito de los asentamientos humanos, en particular mediante actividades de apoyo a niveles internacional, regional y nacional, y a cumplir su mandato mediante el aumento de la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.
2. Muchos representantes expresaron su apoyo a la Directora Ejecutiva, Maimunah Mohd Sharif, y a la Secretaría por las medidas que se habían adoptado para mejorar las operaciones y la gestión del Programa, entre ellas la implantación de una nueva estructura de gobernanza, y para prestar más atención a la obtención de resultados prácticos. Se elogiaron los esfuerzos desplegados por la Secretaría para invertir la tendencia financiera y recuperar la confianza de los donantes. Varios representantes opinaron que el plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023 era un medio propicio para la aplicación de medidas capaces de impulsar el programa de la entidad, incluida la Nueva Agenda Urbana.
3. Se señaló que la reunión en curso no podía ser más oportuna habida cuenta de las importantes reuniones que despuntaban en el horizonte: la reunión del foro político de alto nivel encargado de examinar la situación del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, relativo a las ciudades y comunidades sostenibles, que se celebraría en julio de 2023; la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2023, y la Cumbre del Futuro, en septiembre de 2024. El período de sesiones en curso brindaba a la Asamblea la oportunidad de demostrar su liderazgo en la promoción del desarrollo urbano sostenible en ese contexto.
4. Todos los representantes coincidieron en que el logro de los objetivos mundiales en materia de asentamientos humanos tropezaba con diversos obstáculos: el fenómeno de la urbanización rápida se sucedía en todo el mundo; el número de habitantes de los barrios marginales y asentamientos informales, de por sí elevado, no dejaba de aumentar, y los programas de desarrollo urbano corrían riesgo de malograrse por la falta de fondos y recursos. La inestabilidad y los conflictos, como la guerra que en esos momentos libraban la Federación de Rusia y Ucrania¹, eran fuente de innumerables problemas dentro y fuera del escenario concreto de la contienda, como el aumento del flujo de migrantes, refugiados y desplazados, la destrucción de asentamientos urbanos y el encarecimiento de la energía y los alimentos. En los últimos años, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) había puesto en grave peligro la capacidad de los Gobiernos y otros actores de prestar servicios públicos básicos y había perturbado el progreso socioeconómico. A estos problemas venía a sumarse la incidencia cada vez mayor de las amenazas para el medio ambiente –como el cambio climático, la subida del nivel del mar, que amenazaba a las comunidades litorales e insulares, el aumento del número y los efectos de las catástrofes naturales, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación–, que mermaban la capacidad de ofrecer a la ciudadanía un entorno limpio, sano, seguro y sostenible en el que vivir, trabajar y relacionarse. También cobraban más protagonismo los problemas sociales, a saber: la desigualdad, el deterioro de la calidad de vida, el incremento del costo de la vida, la inseguridad y la delincuencia urbanas, el hacinamiento y las consiguientes tensiones sociales, y la discriminación y exclusión. Ante semejante avalancha de problemas, la resiliencia de la comunidad mundial y su capacidad de superar las dificultades del momento sufrían una prueba muy dura y quedaban muy debilitadas. Como resultado de todo ello, las ciudades veían peligrar su condición de símbolo de la civilización humana y vehículo de modernización.
5. Quedó de manifiesto que esos retos solo podrían resolverse con la adopción de medidas de forma colaborativa. En ese contexto, el tema del período de sesiones en curso de la Asamblea, cuyo centro de interés era la acción multilateral para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de garantizar un futuro urbano sostenible, resultaba acertado y oportuno. Un representante afirmó que el mundo tenía que unirse para encontrar una forma de avanzar en un sistema multilateral equitativo que respetase las diferencias pero compartiese el deseo de un futuro sostenible e inclusivo para todos.

¹ Dos representantes formularon declaraciones sobre esta cuestión en ejercicio del derecho de respuesta.

El concepto de adaptación al contexto local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecía un marco práctico para que los países adoptasen medidas realistas que contribuyesen a las metas mundiales.

6. La Nueva Agenda Urbana se percibía como un marco y una hoja de ruta beneficiosos para que los países consiguiesen sus objetivos de desarrollo urbano. Un representante declaró que la aplicación rápida y eficiente de la Nueva Agenda Urbana contribuiría a lograr avances tangibles en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la respuesta a la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación. Diversos representantes resaltaron las medidas que se estaban adoptando en sus países con vistas a armonizar sus estrategias de desarrollo con los instrumentos internacionales, incluidas la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

7. La Asamblea de ONU-Hábitat, como observó un representante, constituía una plataforma notoria a la hora de reunir a representantes de los Estados miembros, organizaciones de la sociedad civil y otros interesados para que debatiesen y formularan estrategias de cara a la urbanización sostenible del mundo. Un representante, que habló en nombre de un grupo de países, valoró positivamente que la vivienda adecuada y asequible, la acción climática urbana, la recuperación tras las crisis urbanas, la adaptación a los contextos locales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las finanzas y la prosperidad tuviesen todos ellos un lugar prominente en el programa de acción del período de sesiones actual de la Asamblea, y expresó la esperanza de que se tomasen decisiones firmes de las que emergiesen medidas de acción afirmativa.

8. Muchos representantes encuadraron los progresos en los asentamientos humanos en el marco más amplio de la sostenibilidad, y reconocieron la interconectividad de todos los aspectos de los avances sociales, económicos y ambientales. En esa interpretación, las ciudades y otros asentamientos tenían que estar en la primera línea de las iniciativas mundiales de promoción del desarrollo ecológico y la economía circular. La ciudad moderna debería apuntar a la neutralidad en carbono, la eficiencia energética, la resiliencia ante el clima y la conservación de la diversidad biológica; debería estar a la vanguardia de la planificación territorial, los sistemas de transporte ecológico eficientes y la gestión adecuada de los desechos durante todo el ciclo de vida, y debería ayudar a las personas a conseguir una calidad de vida satisfactoria, por ejemplo mediante la provisión de oportunidades de empleo y políticas sociales inclusivas, con especial hincapié en las personas y las comunidades vulnerables. La buena gobernanza, la acción coordinada y participativa y la articulación de procesos intersectoriales, a varios niveles y con diversos interesados, fueron impulsores esenciales de dicho programa.

9. Uno de los problemas principales a los que se enfrentaban los asentamientos era la provisión de vivienda adecuada de buena calidad. Muchas ciudades seguían enfrentándose al reto que suponen los barrios marginales y los asentamientos informales, y la forma de proveer de vivienda adecuada a los habitantes urbanos de bajos ingresos. Las cuestiones de la gobernanza del suelo y la seguridad de la tenencia añadían complejidad al problema. Un representante dijo que la vivienda decente era fundamental para un futuro inclusivo, sano y próspero, mientras que otra indicó que garantizar la sostenibilidad social, económica, ambiental y territorial, así como la justicia territorial, la inclusión social, la gobernanza integrada y la reducción de la pobreza ocupaba un lugar central en las iniciativas de la Nueva Agenda Urbana. Había varias opciones para abordar mejor esta cuestión, entre ellas la consolidación de las habilidades de los asociados privados y públicos para construir vivienda asequible; la mejora de la cadena de valor mediante el refuerzo de las capacidades de todos los actores; el establecimiento de mecanismos de financiación que ayudasen a los hogares de bajos ingresos en la adquisición de viviendas, y la promoción de programas de políticas de vivienda que incluyesen la mejora y la provisión de servicios como la electricidad, el agua y el transporte y la instalación de zonas verdes en espacios públicos.

10. Se detectaron otros facilitadores de la regeneración y la revitalización urbanas, como el apoyo financiero y técnico y la transferencia de tecnología para acelerar la puesta en marcha de medidas locales y garantizar que no se deje a nadie atrás; la aportación de recursos de ONU-Hábitat y otros actores, en sus programas anuales asociados a la vivienda adecuada, la resiliencia urbana, la reducción del riesgo de desastres, la acción climática y la prevención y respuesta en materia de crisis urbanas, a los países que más los necesitasen; la elaboración de estrategias claras de promoción de sinergias mundiales y regionales a la hora de abordar los problemas urbanos, y el desarrollo de tecnologías basadas en datos para la planificación y evaluación empíricas de los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El seguimiento periódico, la presentación de informes y la transparencia eran imprescindibles para mantener el impulso, como también lo era la puesta en común de los logros y los retos para suscitar el aprendizaje mutuo y fomentar más acciones. Varios representantes hicieron especial hincapié en el uso de las nuevas tecnologías digitales como herramienta de conceptualización y diseño de transformaciones urbanas, si bien un representante señaló que su desarrollo se veía frenado por una falta de orientación internacional sobre el uso de la

tecnología digital en la esfera urbana. La resolución que la Asamblea tenía ante sí en el período de sesiones en curso relativa a las ciudades inteligentes centradas en las personas brindaba la oportunidad de subsanar esa carencia.

11. Varios representantes aludieron a la creciente gama de iniciativas internacionales y regionales que estaban ayudando a los países a conseguir sus objetivos nacionales en lo que respectaba a los asentamientos humanos. Varios representantes, entre ellos una que habló en nombre de un grupo de países, describieron las iniciativas que estaban llevando a cabo sus países para poner a disposición de los países asociados recursos que les ayudasen en ese sentido. Entre las áreas a las que beneficiaba este apoyo se contaban el acceso a servicios fiables y las oportunidades socioeconómicas para los migrantes en los asentamientos urbanos; la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables; el refuerzo de la gobernanza del suelo inclusiva y la promoción de los derechos de acceso al suelo por medio de la Red Global de Herramientas del Suelo; el apoyo a ONU-Hábitat en la transformación de los asentamientos informales y los barrios marginales por medio de la Alianza de Ciudades; la expansión de modelos de ciudades inteligentes, neutras en carbono y sostenibles, y la gestión de los desechos y la adaptación al cambio climático.

12. Un representante dijo que la colaboración de ONU-Hábitat con el Geneva Cities Hub y con la Comisión Económica para Europa, organizadora del Foro de Alcaldes, había reforzado los vínculos entre las medidas locales, nacionales e internacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otros foros pertinentes para la agenda urbana mundial eran la Plataforma Ciudades Limpias de África, cuyo objetivo era promover y difundir la gestión ambientalmente racional de los desechos en el contexto de la economía circular; la próxima reunión de ministros de desarrollo urbano sostenible del Grupo de los Siete, en Japón en julio de 2023, y el 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que estaba previsto que tuviese lugar en Egipto en 2024. Varios representantes hicieron notar que el próximo Día Mundial de la Limpieza sería el 16 de septiembre de 2023, lo cual ofrecía la oportunidad de hacer hincapié en la limpieza de la basura y los desechos para mejorar el entorno urbano, y el próximo Día Mundial de las Ciudades se celebraría el 31 de octubre de 2023. Varios representantes destacaron el valor de un enfoque regional. Un número creciente de iniciativas regionales ofrecían apoyo a los países, entre ellas el Foro Urbano Africano y el plan regional para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana que se estaba desarrollando en la región de América Latina y el Caribe.

13. Varios representantes destacaron también la importancia de la cooperación a nivel nacional. Se añadía un valor considerable a las actividades mediante la participación de todos los interesados, incluidas las instituciones gubernamentales a todos los niveles, el sector privado y las organizaciones que representaban a la sociedad civil, las comunidades, los Pueblos Indígenas, el mundo académico, las mujeres y los jóvenes. La planificación debería adoptar una perspectiva de género y procesos de toma de decisiones inclusivos para garantizar resultados equitativos, sin dejar de fomentar la cohesión social y la resiliencia. Varios representantes mencionaron las próximas conferencias o foros urbanos nacionales destinados a hacer avanzar la agenda urbana a través de un enfoque de varios niveles y múltiples interesados. Un representante lamentó que aún no se hubiese concluido la nueva política de participación de los interesados de ONU-Hábitat y afirmó que la participación de las autoridades locales, los expertos y la sociedad civil aportaba un verdadero valor añadido a ONU-Hábitat.

14. Muchos representantes destacaron los esfuerzos realizados en sus países para resolver los problemas urbanos y mejorar todos los aspectos de la vida en las ciudades y pueblos. Entre ellos figuraban medidas reglamentarias y legislativas para reforzar la aplicación; el establecimiento de las estructuras administrativas, institucionales y organizativas necesarias para racionalizar la planificación urbana; la articulación de políticas integradas que situasen la agenda urbana en el contexto más amplio de la agenda social, de desarrollo y ambiental; el desarrollo de estrategias y programas a largo plazo para los asentamientos humanos; la descentralización de la gobernanza para promover la planificación a nivel local; la mejora de las redes de transporte para aumentar la conectividad y la accesibilidad; el aumento de la inversión en las ciudades para estimular el crecimiento sostenible; la ejecución de proyectos de mejora de los barrios marginales, vivienda asequible y mejora de la seguridad de la tenencia de la tierra; la rehabilitación de zonas urbanas degradadas; la mejora de los sistemas de gestión de desechos; el uso de la tecnología digital para el seguimiento y la elaboración de informes de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la creación de foros municipales para garantizar una actuación coordinada; intervenciones para ayudar a los niños y niñas, también en el ámbito de la educación, y medidas para mejorar la calidad de la vivienda y las infraestructuras urbanas.

15. Por último, varios representantes expresaron sus ambiciones relativas a garantizar un futuro sostenible para los asentamientos humanos y el papel de ONU-Hábitat en la consecución de ese objetivo. La primera etapa de ese proceso consistía en lograr un resultado satisfactorio del período de

sesiones en curso de la Asamblea, incluida una declaración ministerial, de modo que se impulsase la agenda urbana y se contribuyese a garantizar que las generaciones actuales y futuras vivan en un planeta sostenible, resiliente y sano. Varios representantes dijeron que el tema del período de sesiones en curso, centrado en el multilateralismo como medio para alcanzar las metas de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, constituía una sólida plataforma para la acción en materia de asentamientos humanos. Hubo acuerdo sobre el papel crucial de la Asamblea de ONU-Hábitat como principal foro intergubernamental en el que los Estados miembros identificaban los retos urbanos que afectaban al planeta y acordaban las principales estrategias para afrontarlos, en un espíritu de cooperación internacional. La colaboración entre todos los asociados, bajo el liderazgo de ONU-Hábitat, era esencial para crear un futuro mejor para las zonas urbanas, en el que no se dejase a nadie atrás y las ciudades se convirtiesen en centros de innovación, desarrollo inclusivo y prosperidad compartida.
